



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002271-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a fecha en que la Consejería de Sanidad tiene previsto poner en marcha el servicio para la extracción de sangre en el consultorio de Carbajosa de la Sagrada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el mes de septiembre, la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León aprobó una iniciativa del Partido Socialista Obrero Español relativa a la realización de extracciones de sangre en el consultorio de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca). A día de hoy, 11 de marzo de 2016, todavía no se está prestando este servicio en el consultorio de la localidad.

PREGUNTA

¿En qué fecha tiene previsto la Consejería de Sanidad poner en marcha dicho servicio?

En Salamanca, a 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros